



Municipalidad de San Carlos
Departamento de Administración Tributaria
FORMULARIO DE SOLICITUD TRASPASO DE PATENTE COMERCIAL

Fecha: _____

Nota: Antes de completar este formulario leer el dorso del mismo

DATOS DEL DUEÑO ACTUAL O CEDENTE DE LA PATENTE

Nombre del patentado actual : _____

Cédula (Física ó Jurídica) N °: _____

Domicilio fiscal: _____

Nombre del representante legal:, (en caso de Persona Jurídica): _____ Cédula _____

Teléfono: _____ Celular: _____ Fax: _____ Correo electrónico: _____

DATOS DEL ADQUIRIENTE O CESIONARIO DE LA PATENTE

Nombre del nuevo patentado: _____

Cédula (Física ó Jurídica) N °: _____

Nombre del representante legal, (en caso de sociedades): _____ Cédula: _____

Cédula N °: _____

Domicilio Fiscal: _____

Distrito : _____ Teléfono: _____ Celular: _____ Fax: _____ Correo electrónico: _____

DATOS DE LA PATENTE Y DEL LOCAL

Que el primero es titular de la **patente comercial para la actividad de:** _____

Del negocio o Local con el nombre comercial: _____

Ubicado en, Dirección exacta del Local sitio en: _____

Distrito : _____ Otras Señas: _____

Edificio: _____ Piso: _____ Local: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Patente comercial No. _____.

Por este medio, el primero **traspasa** al segundo la titularidad de dicha patente comercial, quien en el acto acepta, con el conocimiento de sus efectos legales y tributarios. Siendo conforme para ambas partes, solicitan a la Administración Tributaria de la Municipalidad de San Carlos que proceda a realizar el traspaso de la patente citada en los registros respectivos. En fe de lo anterior firmamos en : _____, a las ___ horas, del _____ de 200__.

Además debe llenar la siguiente declaración:

Declaración Jurada

Nosotros, los abajo firmantes, de calidades antes mencionadas, apercibidos de las penas con que se castigan los delitos de falso testimonio y perjurio, declaro bajo fe de juramento que la información que indicamos es verdadera.

Firmas: Cedente: _____
Cédula No.: _____

Del Cesionario: _____
Cédula No.: _____

*Todos nuestros trámites y Servicios son **TOTALMENTE GRATUITOS***

**Cualquier consulta en la Unidad de Entrega de Requisitos y Formularios-Plataforma de Servicios,
1ª piso Municipalidad de San Carlos al Teléfonos: 2401-0939, 2401-0937, 2401-0942/ Fax: 401-0961.**

*Todos nuestros trámites y Servicios son **TOTALMENTE GRATUITOS***

**Cualquier consulta en la Unidad de Entrega de Requisitos y Formularios-Plataforma de Servicios,
1ª piso Municipalidad de San Carlos al Teléfonos: 2401-0939, 2401-0937, 2401-0942/ Fax: 401-0961.**

Municipalidad de San Carlos
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Requisitos Para la Solicitud de TRASPASO Patente Comercial

SEÑOR (A) SOLICITANTE: Conforme a lo estipulado en la Ley de Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón de San Carlos Ley N° 7773, artículo 1° y siguientes y el artículo 79 del Código Municipal, nadie podrá abrir establecimientos dedicados a actividades lucrativas o realizar comercio en forma ambulante sin contar con la respectiva Licencia Municipal.

Fecha : _____
Entrega de los requisitos

Requisitos Generales

- Formulario de Traspaso de Patente Comercial:** el cual debe ser firmado por el cedente y el adquirente de la patente.

La información declarada por el solicitante en el formulario tiene el carácter de declaración jurada, por lo que si los datos son falsos, la pena impuesta es de tres meses a dos años de prisión, según el artículo 311 del código penal y sus reformas.

- Copia de la Cédula de Identidad del solicitante o del representante legal:** En caso de Persona Jurídica presentar copia de: certificación de personería jurídica y de cédula jurídica. Si es extranjero presentar copia de la cédula de residencia. (Documentos Vigentes).

- Timbre fiscal** por 100 colones, el cual se compra en cajas de la Municipalidad.

Requisitos Internos

(los otorga la Municipalidad mediante trámite interno)

- Estar al día con el pago de los Tributos Municipales:** este requisito resulta indispensable y así lo hace constar la Ley de Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón de San Carlos, Ley N° 7773 en su Art. 2.

- Constancia de estar al día con las Obligaciones Patronales (CCSS):** en caso de estar moroso el solicitante deberá cancelar de previo el pendiente. **(NOTA: SI ESTA MOROSO, O NO HAY ACCESO AL SISTEMA, DEBE APORTAR LA CONSTANCIA DE LA CCSS).**

Requisitos Externos

(los otorga otras instituciones)

- Copia de la Póliza de Riesgos de Trabajo del INS:** Se solicita como constancia de que quien explota el negocio tenga a sus trabajadores cubiertos por una póliza de Riesgos de trabajo del INS. Según la Ley No. 6727, sobre riesgos del trabajo y seguridad ocupacional, los patronos deben asegurar a sus trabajadores como requisito para la aprobación de las licencias comerciales. Este requisito debe gestionarse en la Sucursal del INS en Ciudad Quesada

- Copia del Permiso de Funcionamiento de Salud:** Emitido por el Ministerio de Salud. **Vigente. (siempre y cuando sea la misma actividad).**

- Copia de estar inscrito ante Tributación Directa:** en caso de no estar inscrito el solicitante deberá realizar este trámite de previo.

- Copia de **autorización** o el respectivo **contrato de arrendamiento**, del local donde se explotará la patente, en el mismo indicar el **No. De finca de la propiedad.** (documento vigente).

- Copia de recibo de luz de Coopeles R.L. , en el cual indique la dirección exacta de dueño de la propiedad donde habita el solicitante.

Información importante:

- Este formulario debe de venir completo, sin borrones ni tachones, de lo contrario no se aceptará. Será válido solamente el original.
- En caso de suspender su actividad comercial, debe proceder a **presentar el formulario de renuncia de la patente de comercio;** caso contrario esta seguirá activa con sus respectivas consecuencias Fiscales y Legales.
- Asegúrese que la información que conste en los diferentes requisitos guarde igualdad en datos como: el nombre del negocio, dirección, actividad comercial y otros.

*Todos nuestros trámites y Servicios son **TOTALMENTE GRATUITOS***

Cualquier consulta en la Unidad de Entrega de Requisitos y Formularios-Plataforma de Servicios.

1ª piso Municipalidad de San Carlos al Teléfonos: 2401-0939, 2401-0937, 2401-0942/ Fax: 401-0961.